

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Liquidación **Contrato No interno 351-2025 SECOP II No CO1.SLCNTR.16211995** de fecha **1/12/2025**
 Contratista ZIDCAR SAS

En PEREIRA se reunieron JULIAN HERRERA LOPEZ, en calidad de Interventor y/o Supervisor y JUAN CARLOS PARDO HERNANDEZ obrando en nombre y representación legal de ZIDCAR SAS en calidad de Contratista, con el objeto de realizar a través de la presente acta la liquidación bilateral del (Contrato No interno: 351-2025 SECOP II No CO1.SLCNTR.16211995 de fecha 1/12/2025, conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE AUTOMOTRIZ TERRESTRE DE PASAJEROS CON SU RESPECTIVO CONDUCTOR PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA COMPLEJIDAD DE RISARALDA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA INTEGRAL POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA No. 0644 DE 2025.
ENTIDAD CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA
CONTRATISTA	ZIDCAR SAS
NIT O CEDULA	900.310.208-1
REPRESENTACIÓN LEGAL	JUAN CARLOS PARDO HERNANDEZ
IMPUTACIONES	Rubro No: 2.3.2.02.02.006 Disponibilidad No: 8 del 2/1/2026 Registro No: 10 del 02/1/2026 Adición Rubro No 2.3.2.02.02.006 DISPONIBILIDAD No 451 del 26/6/2026 Registro No 595 del 30/6/2026
PLAZO INICIAL	Siete (07) meses
FECHA DE INICIACION	01 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 de junio de 2026
PRORROGA (S)	1 mes
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	30 de julio de 2026
VALOR INICIAL CONTRATO	\$66.150.000
VALOR ADICION (S)	\$9.450.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$75.600.000
VALOR EJECUTADO	\$75.600.000
SALDO DEL CONTRATO:	\$ 0
ANTICIPO	NA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Liquidación **Contrato No interno 351-2025 SECOP II No CO1.SLCNTR.16211995** de fecha **1/12/2025**
 Contratista **ZIDCAR SAS**

FORMA DE PAGO	<i>La EDUR le pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato mediante SIETE (7) pagos mensuales por valor de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$9.450.000)</i>
----------------------	---

OBSERVACIONES No 1:NA

BALANCE DEL CONTRATO		
Valor Contrato Inicial		\$66.150.000
Valor Adición		\$9.450.000
Valor total de actas pagadas	\$66.150.000	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes)	\$9.450.000	
Saldo del Contrato sin ejecutar	\$0	
SUMAS IGUALES	\$75.600.000	\$75.600.000

VALOR TOTAL A PAGAR:\$ NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$9,450,000).

ESTADO DE PÓLIZAS

Póliza	Condiciones Iniciales		Condiciones Finales		Cumple
	Término	Cuantía	Término	Cuantía	
Cumplimiento					N/A
Manejo Anticipo o pago anticipado					N/A
Pago salarios, prestaciones e indemnizaciones					N/A
Estabilidad y calidad de la obra.					N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.					N/A
Calidad del servicio					N/A
Responsabilidad civil extracontractual					N/A

El contrato no requirió polizas de conformidad con las clausulas establecidas en el Contrato No interno: 351-2025 SECOP II No CO1.SLCNTR.16211995 de fecha 1/12/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Liquidación **Contrato No interno 351-2025 SECOP II No CO1.SLCNTR.16211995de fecha 1/12/2025**
Contratista ZIDCAR SAS

El suscrito interventor hace constar que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto contractual y, además, verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social integral y parafiscales contenidas en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente liquidación se realiza conforme lo establece el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

DECLARACION LIBRE Y EXPRESA.

1. EL CONTRATISTA JUAN CARLOS PARDO HERNANDEZ obrando en nombre y representación legal de ZIDCAR SAS declara que la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del Contrato No interno: 351-2025 SECOP II No CO1.SLCNTR.16211995de fecha 1/12/2025, y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular).
2. El contratista declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). (Se deben anexar las constancias de pago). Así mismo el contratista declara bajo la gravedad de juramento que está a paz y salvo con todo el personal que ejecutó labores o prestó servicios durante la ejecución del contrato,
3. LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA, declara a paz y salvo al contratista JUAN CARLOS PARDO HERNANDEZ obrando en nombre y representación legal de ZIDCAR SAS, en razón del contrato Contrato No interno: 351-2025 SECOP II No CO1.SLCNTR.16211995de fecha 1/12/2025 sin perjuicio que el transcurso del tiempo se hagan las exigencias de calidad, estabilidad, y de mas garantías exigidas al contratista.

Firma (firma) _____
Nombre JUAN CARLOS PARDO H
Cargo: Representante Legal

Firma (firma) _____
Nombre _____
Cargo: _____

Nombre y firma del Interventor y/o Supervisor.

Nombre y firma del apoyo a la supervisión

Proyectó _____
Revisión Jurídica: _____